

ACTA N°08/21. Municipio 18 de Mayo, martes 09 de marzo de 2021.-

En forma semi-presencial, en la Sala Prof. Alberto Caraballo y a través de la plataforma Zoom, se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial de los/as Sres/as. Concejales: Victor Gularte, Nancy Ramirez y Mario Pan. Mientras que de manera virtual participaron los/as Sres/as. Concejales: Carmen Sosa, Davis Catalano, Jonathan Izarrualde, Luis Herrera, Gabriela Santana, Mabel Martinez, Rosa Recarte, Mónica Anchen, Melisa Reyes, Rodrigo Rolón y Enrique López.

Siendo las 20:25hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°07/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°020/21 y N° 021/21. Se aprueban 5 en 5.

3)- Presentación de Previos: Concejal Victor Gularte solicita agregar al orden del día como punto n°14 Retomar Comisiones Asesoras a través de Zoom, se vota 5 en 5. Además, propone incorporar como punto n°15 visualizar semanalmente las boletas de gastos del Municipio, se vota 5 en 5. Concejal Nancy Ramirez solicita agregar como punto N°16 contratación de empresa para corte de pasto en la ciudad, se vota 5 en 5. Concejal Rosa Recarte agradece a los colectivos que participaron en el evento del 08 de marzo por el Día de la Mujer, destaca que fue un excelente evento. Asimismo, propone incorporar como punto n°17 solución al tema del funcionario tractorista, se vota 5 en 5.

4)- Permanece en el orden del día pintar las letras de la ciudad con los colores del Club Social San Francisco – Concejal Luis Herrera. Concejal Rosa Recarte expresa que no es bueno pintar las letras, ya que existen muchas instituciones en la ciudad y todas querrán pintarlas en algún momento. Lo que propone es decorar con TNT u otra tela, así como se realizó en el evento por el Día de la Mujer. Concejal Nancy Ramirez apoya la idea de la concejal Recarte. Además agrega que cada institución que desee decorar las letras, luego que culmine el evento o pasado un determinado tiempo, se comprometan a quitar los restos de tela ya que con el tiempo se deteriora y queda desprolijo. Concejal Rodrigo Rolón felicita por el evento del pasado 08 de marzo. Además manifiesta estar de acuerdo con las menciones anteriores de los concejales y agrega que pintar las letras es una pérdida de tiempo y dinero. Esta de acuerdo en realizar homenaje por el aniversario del club pero efectuando otra actividad, no pintando las letras. Existiendo acuerdo en el cuerpo se decide no autorizar a ninguna institución pintar las letras de la ciudad, solo dar la opción de decorar con telas. Se aprueba 5 en 5.

5)- Permanece en el orden del día denominación de calle "Longino Baute" - Expediente N° 2016-81-1440-00054. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que la denominación de nombre para la calle ya estaba aprobada en el quinquenio anterior, enviaron el expediente para que este concejo lo ratifique. Informa que pasó el número de expediente a Canelones para que asesoren más del tema pero considera que se debería de aprobar para poder enviarlo y así comenzar el trámite correspondiente para asignar nombre a la calle que en la actualidad se encuentra sin denominación. Concejal Rodrigo Rolón propone dejar el expediente en secretaría y cuando se obtenga respuesta de Canelones retomarlo para tratar en el concejo, lo cual se aprueba 5 en 5.

6)- Permanece en el orden del día nota solicitando colaboración de diversos rubros y autorización para construir baños y sede – Villa Foresti F.C Baby fútbol. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el predio esta destinado para la Escuela de Villa Foresti, se puede plantear de realizar el proyecto en la cancha de River. Informa que días atrás estuvo Luis De Mello (visita no oficial) y planteó un proyecto para los Baby Fútbol de la zona, ya que solo contamos con el club de La Escuelita sugiere incorporar a Villa Foresti F.C. Se quedó en coordinar una reunión con el Director de Deportes, la cual se le va a avisar a



Copia de original que fue a la vista - [Signature]

concejales para que puedan participar. Concejal Nancy Ramirez sugiere se comunique al solicitante que se esta trabajando en la petición para que se encuentre al tanto de la situación y no siga enviando notas del tema al Municipio. Concejal Mario Pan aporta que se podría adquirir un contenedor para utilizar de vestuario y luego cuando se cuente con el espacio para la cancha trasladar el mismo. Además, recomienda potenciar la cancha grande de River y realizar la de Baby Fútbol a un lado. Concejal Rosa Recarte manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado y agrega movilizar de manera rápida la adquisición de un predio así el solicitante sigue con el proyecto. Existiendo conformidad en la formación se decide esperar a que venga el Director de Deportes para plantearle la petición y comunicar a Villa Foresti FC que se esta trabajando en la nota recibida. Se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud de difusión - Colectivo Violeta Feminista. Concejal Nancy Ramirez esta de acuerdo que el Municipio realice la difusión solicitada a través de la página de facebook y a su vez, los concejales que puedan, presenciar al evento. Concejal Rodrigo Rolón manifiesta que esta de acuerdo con lo solicitado, agrega que hay que apoyar ya que es un colectivo que recién esta comenzando y sugiere que el Municipio lo declare un evento de interés. Concejal Victor Gularte se encuentra de acuerdo con las posiciones de los concejales anteriores y expresa que marzo es un mes para reflexionar y apoyar en todo lo que sea posible, menciona que sería bueno que hubieran más iniciativas como ésta. Se decide colaborar con lo solicitado, se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de espacio físico - Grupo Social Manos Unidas. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que el Municipio no cuenta con lugar físico para brindarles, la propuesta esta muy buena quizás podrían dirigirse a alguna comisión barrial para ver si pueden colaborar con la petición. Concejal Rosa Recarte agrega que si el Municipio contará con un lugar habria que estudiar la situación, no es un tema para resolver por nota. Concejal Nancy Ramirez menciona que hay que celebrar que haya gente con esa iniciativa pero que se le comunique que el Municipio no cuenta con lugar para poder colaborar con la causa, lo cual se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de materiales – Jaqueline Fernanda Britos. Por conformidad en el cuerpo se decide pasar a la Dirección General de Desarrollo Humano, se aprueba 5 en 5.

10)- Solicitud de materiales – Lourdes Otton. Por acuerdo en la formación se resuelve pasar a la Dirección General de Desarrollo Humano, se aprueba 5 en 5.

11)- Solicitud de limpieza de arroyo – Vecinos de calle colón e/Ituzango y Dayman. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que el arroyo se esta limpiando, de todas maneras se va a reiterar la solicitud. Se determina dar pase a Dirección de Gestión Ambiental, se aprueba 5 en 5.

12)- Reparación de tramo en calle Yacuí – Ines Tejeira. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a Dirección General de Obras. Concejal Mario Pan aporta que a su criterio el mayor problema de ese barrio es que todos los vecinos depositan aguas servidas a la calle y no existe saneamiento. Concejal Victor Gularte agrega que el cuerpo tiene la responsabilidad de atender todos los reclamos que ingresen, propone realizar recorrida para observar la zona. Concejal Nancy Ramirez manifiesta estar de acuerdo con la recorrida propuesta pero que vayan concejales de todas las líneas políticas. Luego de discutido el tema se determina pase a Dirección General de Obras y visita del lugar por parte de concejales, se aprueba 5 en 5.

13)- Solicitud de refugio peatonal y reparación de calle Arapey – Vecinos de San Francisco. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a Dirección General de Obras por el reparo de la calle Arapey y queda en agenda pendiente el refugio solicitado ya que se espera presupuesto de OPP. Lo propuesto se aprueba 5 en 5.

14)- Retomar Comisiones Asesoras a través de Zoom – Concejal Victor Gularte. Teniendo



Copia de original que fue en la lista.
 Copia de original que fue en la lista.

en cuenta la adquisición de la licencia Zoom, propone comenzar nuevamente con las Comisiones Asesoras a la brevedad, lo cual se aprueba 5 en 5.

15)- Visualizar semanalmente las boletas de gastos del Municipio – Concejal Victor Gularte. Por acuerdo en el cuerpo se decide observar semanalmente las boletas de gastos realizados por el Municipio, se aprueba 5 en 5.

16)- Contratación de empresa para corte de pasto en la ciudad – Concejal Nancy Ramirez. Agrega que se debería acelerar el trámite para contratar alguna empresa, ya que si el tiempo pasa se vuelve más complicado y costoso realizar el trabajo. Manifiesta no ser una decisión solamente de la Alcaldesa, sino de todos los concejales votar la ejecución del trabajo. Concejal Mario Pan menciona que puede contratarse a Uruguay Trabaja para ahorrar los recursos finitos que posee el Municipio. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que el programa de Uruguay Trabaja se encuentra atrasado, puede demorar un mes, quince días o una semana en comenzar. Cuando se coordine reunión con los representantes de dicho programa se va a saber con exactitud el comienzo. Concejal Rosa Recarte expresa que los empleados de Uruguay Trabaja se encuentran restringidos en muchas tareas, hay que asesorarse que si y que no pueden realizar. Además, se encuentra de acuerdo con la contratación de una empresa para cortar el pasto, independientemente del presupuesto, porque considera que es algo necesario para mantener la ciudad limpia y tiene en cuenta que el dinero público esta para mejorar la misma. Concejal Mario Pan manifiesta ser uno de los que cuida el dinero público y como esta la posibilidad de contratar Uruguay Trabaja quizás lleva un poco más de tiempo pero se puede ahorrar los recursos del Municipio. Concejal Victor Gularte expresa que si el dinero esta disponible hay que solicitar presupuestos y realizar la contratación correspondiente, ya que la jornada laboral de Uruguay Trabaja es bastante reducida para abarcar todo el trabajo que hay que realizar. Concejal Mónica Anchen agrega que el dinero público es de todos y la prioridad en el momento es el pasto ya que es la visión de la ciudad. Concejal Nancy Ramirez comunica que cree estar en conocimiento de que Uruguay Trabaja tiene costo, será inferior al de una empresa dedicada al corte de pasto, pero de todas maneras esta saliendo dinero y el trabajo se realizaria a largo plazo. Concejal Victor Gularte solicita consultar con las empresas que ya presentaron presupuestos si siguen siendo igual o sufrieron modificaciones. Concejal Nancy Ramirez propone publicar en redes sociales los requisitos que deben cumplir las empresas para poder contratarlas, así se logran conseguir más presupuestos.

Luego de discutido el tema, se decide presentar presupuestos lo cual se aprueba 5 en 5.

17)- Solución al tema del funcionario tractorista – Concejal Rosa Recarte. Manifiesta que los funcionarios tiene derechos y obligaciones, para reclamar sus derechos debe cumplir con sus obligaciones, no es el caso del funcionario en cuestión. El mismo recibe una compensación por ser tractorista pero pasa certificado. Propone realizar una resolución para quitarle la compensación que recibe, y apoyar a la Alcaldesa para que no cargue el problema sola. Concejal Victor Gularte se encuentra de acuerdo con lo propuesto por la concejal Recarte y agrega que no esta bueno mientras él este en su casa (más allá de los problemas de salud) se encuentre cobrando la compensación siendo que en el Municipio están realizando el trabajo que le correspondia sin ninguna contrapartida. Concejal Nancy Ramirez opina que como concejal debería de pasarse a quien correspondiera y aclarar que se solicita el cambio de funcionario ya que perjudica en la gestión del cuerpo porque al certificarse se debe contratar empresa para que corte el pasto. Luego de discutido el tema y existiendo conformidad en la formación se decide asesorarse y ver como proseguir. Se aprueba 5 en 5.



Copia de original que tuvo a la vista

Siendo las 23:00hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 16 de marzo de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 16 de marzo de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 17, 18, 19 y 20.

[Signature]
Nancy Ruiz

[Signature]
Vito Ceballos

[Signature]
CARMEN SOJA FERNANDEZ

[Signature]
Gabriela Sinteris

[Signature]
Adriana Sanchez

Copia de original que tuve a la vista.

